



PRUEBA DE CONOCIMIENTO

Una entidad de salud requiere un sistema de información para la gestión del servicio prestado.

Habrá tres perfiles que tendrán acceso al sistema: administrador, médico y paciente.

El sistema le deberá permitir al administrador crear los pacientes, médicos, consultorios y agendar citas médicas. Los únicos datos de las personas que podrán ser actualizados es el número de teléfono y dirección de residencia. Los consultorios tienen lista de departamento, lista de municipio (según departamento) y dirección.

El administrador podrá configurar la agenda de los médicos y así mismo asignar citas a los pacientes por fecha y hora, teniendo en cuenta que no haya cruces de citas. Se podrán cancelar las citas médicas en caso de ser solicitado por el paciente y se deberá indicar una justificación.

El médico al iniciar sesión tendrá la posibilidad de ver las citas asignadas para el día y también podrá listarlas por mes, año y consultorio asignado. El sistema le permitirá al médico ingresar el diagnóstico del paciente según corresponda y recetar uno o varios medicamentos. Los medicamentos que dispondrá son: acetaminofén, diclofenaco, ibuprofeno y naproxeno.

Al iniciar sesión el paciente podrá visualizar la información reportada por el médico en la consulta y además podrá exportar en un archivo (pdf, Excel o Word) dicha información (diagnóstico y medicamentos formulados).





